

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA DISTRIBUMEDIC SA**  
**CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISTRIBUMEDIC SA**

En Guayaquil a los quince (15) día del mes de abril del dos mil diez y nueve (2019), a las 12h30, en el local ubicado en Edif. Equilibrium piso 7 oficina 701, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DISTRIBUMEDIC SA** los siguientes accionistas: 1) **El Señor Jhonathan Eduardo Carrera Trujillo**, que representa doscientas (200) acciones, 2) **El Señor Christian Giovanni Muñoz Rivera**, que representa cuatrocientas (400) acciones y 3) **El Señor Xavier Antonio Sabando Molina**, que representa doscientas (200) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el gerente general y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. **Actúa en Junta El Señor Xavier Antonio Sabando Molina en su calidad de accionista y gerente general de la compañía, Christian Giovanni Muñoz Rivera en su calidad de accionista de la compañía, El Señor Jhonathan Eduardo Carrera Trujillo en su calidad de accionista de la compañía y el Señor Ángelo Rivas que actúa como Secretario de la misma.**

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2018.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2018.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2018.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 13h30.- (f) **El Señor Xavier Antonio Sabando Molina, Gerente General y Accionista; y Señor Ángelo Rivas, Secretario.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril del 2019



**Sr. Xavier Antonio Sabando Molina**  
**ACCIONISTA / GERENTE GENERAL**



**Sr. Ángelo Rivas**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**